INFORME DE SEGUIMIENTO
DEL INTERVENTOR EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN

INFORME PARCIAL ___X___ FINAL _____

PERIODO DE 23 DE JULIO AL 13 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATO No.	: 024 DE 2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Selección Abreviada de Menor Cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN No	**:** SA-02-2025
OBJETO	: Contratar a nombre de la nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, el mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de la sede judicial edificio "Rodrigo Lara Bonilla" palacio de justicia de Neiva
LOCALIZACIÓN	: Palacio de justicia de Neiva "Rodrigo Lara Bonilla"
VALOR	: MIL CIENTO DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS **$ 1.116.484.964,39**
PLAZO	: El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia del presente proceso contractual, será a partir de la suscripción de acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, por un término de CINCO (05) MESES.
FECHA DE INICIO	: 23 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	:22 de diciembre de 2025
CONTRATISTA	: CONSORCIO PROVILL PROJECTING GROUP SAS – 70% INGEVILL DISEÑOY CONSTRUCCIONES SAS 30%
INTERVENTOR	: WILLIAM PARRA OLAYA

SUPERVISOR : VALENTINA FIESCO HOYOS

1. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

1.1. ACTUACIONES CONTRACTUALES

TIPO DE ACTA	FECHA
CONTRATO	17/07/2025
ACTA DE INICIO	23/07/2025
TERMINACIÓN	22/12/2025
PORCENTAJE EJECUTADO	**62.70%**

1.1. GARANTÍAS

POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

SEGUROS DEL ESTADO S.A No. POLIZA	CONCEPTO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
61-44-101060354	CUMPLIMIENTO	21-07-2025	22-06-2026
61-44-101060354	PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES	21-07-2025	22-12-2028
61-44-101060354	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	23-12-2025	22-12-2030
61-44-101060354	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	23-12-2025	22-12-2030

POLIZA DE SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

SEGUROS MUNDIAL DE SEGUROS S.A No. POLIZA	CONCEPTO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA

61-40-101021905	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	21-07-2025	22-12-2025

2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FÍSICA, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

2.1. AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO

DESCRIPCION	PERIODO DEL 23 DE JULIO AL 13 DE AGOSTO DEL 2025
Tiempo total transcurrido	22 días
Avance porcentual ACTA No 01	62.70%

2.2. AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

RELACION DE PAGOS	FECHA	VALOR	VALOR PAGADO
Valor del Contrato	-	$1.116.484.964,39	**-**
Acta parcial No. 1	13-08-2025	$699.984.325,42	**-**

2.3. AVANCE EN GASTO PRESUPUESTAL

El valor total del contrato es de $1.116.484.964,39.

A la fecha de corte del presente informe, se han ejecutado $699.984.325,42 que representan un 62.70% % del presupuesto.

El saldo pendiente por ejecutar asciende a $416.500.638,97

El avance financiero se encuentra acorde al avance físico del proyecto, evidenciando una ejecución presupuestal dentro de los parámetros programados.

2.4. INVERSIÓN ANTICIPO

En el presente contrato 025 de 2025 no se realizó pago anticipado o anticipo.

3. ACCIDENTES LABORALES Y NUMERO DE RECLAMACIONES LABORALES O DE PAGOS

Durante la ejecución del contrato, en el período comprendido entre el 23 de junio y el 13 de agosto de 2025, no se registraron accidentes laborales, ni reclamaciones relacionadas con condiciones laborales o pagos.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADA EN EL PERIODO POR SEMANA

4.1. SEMANA. 1.

- ✓ **Impermeabilización de terraza piso 11**
  La interventoría realizó seguimiento a la ejecución de la impermeabilización en la terraza ubicada en el piso 11, verificando la correcta instalación de la membrana de PVC conforme a las especificaciones técnicas del contrato. Se constató la preparación adecuada de la superficie, la correcta fijación de la membrana y la continuidad de los paños, asegurando la estanqueidad requerida.
- ✓ **Adecuación en oficina 306B**
  Durante la intervención en la oficina 306B, la interventoría supervisó el proceso de demolición de la división en drywall, verificando la disposición adecuada de los residuos y el cumplimiento de las medidas de seguridad. Asimismo, se inspeccionó el desmonte del cielo raso existente, el cual presentaba inestabilidad estructural como consecuencia de la demolición. Se verificó el retiro de la canaleta metálica con puntos eléctricos y de datos, y se supervisó la construcción del nuevo muro divisorio, constatando la instalación de la estructura metálica, la fijación de láminas de drywall y la aplicación inicial de masilla. Igualmente, se revisó la corrección de humedad en paredes afectadas, asegurando el cumplimiento de las especificaciones de obra.
- ✓ **Señalización horizontal – Sótano**
  La interventoría acompañó y verificó las labores de señalización horizontal en el sótano, constatando la cobertura de la señalización anterior mediante la aplicación de pintura negra de tráfico pesado, así como la ejecución de la nueva demarcación con pintura amarilla para la separación de parqueaderos y la correcta aplicación de figuras como flechas en curva, flechas rectas y bordes de muros. Se verificó también la aplicación de pintura combinada negro-amarillo en la zona de ingreso, garantizando la visibilidad y el cumplimiento de la normatividad aplicable.
- ✓ **Aplicación de impermeabilizante acrílico – Plazoleta**
  Se realizó la supervisión de la aplicación de pintura impermeabilizante acrílica en las alfajías de los antepechos de la plazoleta, verificando la limpieza y preparación previa de la superficie, la uniformidad en la aplicación y el cumplimiento de los tiempos de secado establecidos por el fabricante.

4.2 SEMANA. 2.

- ✓ **Impermeabilización de terraza – Piso 11**
  La interventoría realizó seguimiento a la ejecución de la impermeabilización en la terraza ubicada en el piso 11, verificando la correcta instalación de la membrana de PVC conforme a las especificaciones técnicas del contrato. Se constató la preparación

adecuada de la superficie, la correcta fijación de la membrana y la continuidad de los paños, asegurando la estanqueidad requerida.

- ✓ **Adecuación en oficina 306B**
  Durante la intervención en la oficina 306B, la interventoría supervisó la aplicación de pintura vinilo tipo I en todos los muros, verificando la uniformidad, cobertura y acabado. Se inspeccionó la instalación de canaleta metálica para el tendido de cableado, el suministro e instalación de nuevos puntos eléctricos, así como el desmonte y reubicación de puntos eléctricos existentes. Adicionalmente, se constató el desmonte de puertas de madera correspondientes al ingreso de la oficina del juez, ingreso a baño e ingreso a archivo, verificando el cumplimiento de las especificaciones y el correcto manejo de los elementos retirados.
- ✓ **Señalización horizontal – Sótano**
  La interventoría acompañó y verificó la terminación de los trabajos de señalización horizontal en el sótano, constatando la aplicación de pintura en figuras y numeración de parqueaderos. Se corroboró la correcta ubicación, dimensiones y acabado de las demarcaciones, así como el cumplimiento de los parámetros de visibilidad y durabilidad establecidos.
- ✓ **Aplicación de impermeabilizante acrílico – Plazoleta**
  Se supervisó la continuidad de la aplicación de pintura impermeabilizante acrílica en las alfajías de los antepechos de la plazoleta, verificando la limpieza y preparación previa de la superficie, la uniformidad en la aplicación, la cobertura total y el cumplimiento de los tiempos de secado recomendados por el fabricante.
- ✓ **Oficina segundo piso**
  La interventoría realizó la supervisión de las labores de demolición de muro en sistema drywall, verificando la recolección y disposición final de los residuos. Se constató el retiro del cielo raso en fibra mineral, el desmontaje de lámparas, el retiro de puntos eléctricos y del cableado UTP, confirmando que estas actividades se ejecutaron siguiendo las medidas de seguridad y sin afectar las áreas adyacentes.
- ✓ **Desmonte de buitrones de ductos de aire acondicionado**
  Durante el retiro de los buitrones pertenecientes al sistema de aire acondicionado en desuso, la interventoría verificó el desmontaje, retiro y disposición final de los elementos, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y evitando afectaciones a la estructura y acabados circundantes.

4.3 SEMANA. 3

- ✓ **Impermeabilización de terrazas – Piso 11 y Piso 3**
  La interventoría realizó seguimiento a la continuidad y finalización de la impermeabilización de la terraza ubicada en el piso 11 y de la terraza del piso 3, mediante la instalación de membrana de PVC. Se verificó la adecuada preparación de las superficies, la correcta fijación y solape de la membrana, así como la continuidad de los paños, garantizando la estanqueidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.
- ✓ **Adecuación en oficina 306B**
  Durante la intervención en la oficina 306B, la interventoría supervisó el suministro e instalación de puertas para el ingreso a la oficina del juez, baño y archivo, verificando

su correcta nivelación y funcionamiento. Asimismo, se constató el suministro e instalación de chapas y la ejecución del sand blasting en toda la división de aluminio y vidrio existente en la oficina contigua, comprobando la uniformidad del acabado y la adecuada protección de las superficies durante el procedimiento.

- ✓ **Oficina segundo piso**
  La interventoría realizó la inspección del suministro e instalación del cielo raso en fibra mineral, incluyendo su estructura metálica de soporte. Se verificó la instalación de puntos para cable y datos, punto de corriente normal, punto de corriente regulada, salidas de iluminación y el suministro e instalación de lámparas LED de 60x60 cm, corroborando la correcta fijación, alineación y funcionamiento de todos los elementos eléctricos y lumínicos instalados.
- ✓ **Cuarto de almacenamiento – Sótano**
  Se supervisó la construcción de un muro de mampostería en ladrillo No. 4, incluyendo el pañete para cubrir los huecos generados por el retiro de buitrones. Adicionalmente, se constató la instalación de salidas de iluminación, verificando el cumplimiento de las dimensiones, plomos y acabados requeridos.
- ✓ **Terraza piso 3**
  En esta zona, con el objetivo de adecuar el área para la instalación de la membrana de PVC, la interventoría verificó el retiro de buitrones, el desmonte de puntos y tuberías de cableado en desuso, el sellamiento de huecos con mampostería en ladrillo No. 4 y la instalación de una cubierta en lámina de policarbonato. Se comprobó la correcta ejecución de las labores y el cumplimiento de las condiciones de seguridad durante el desarrollo de las mismas.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

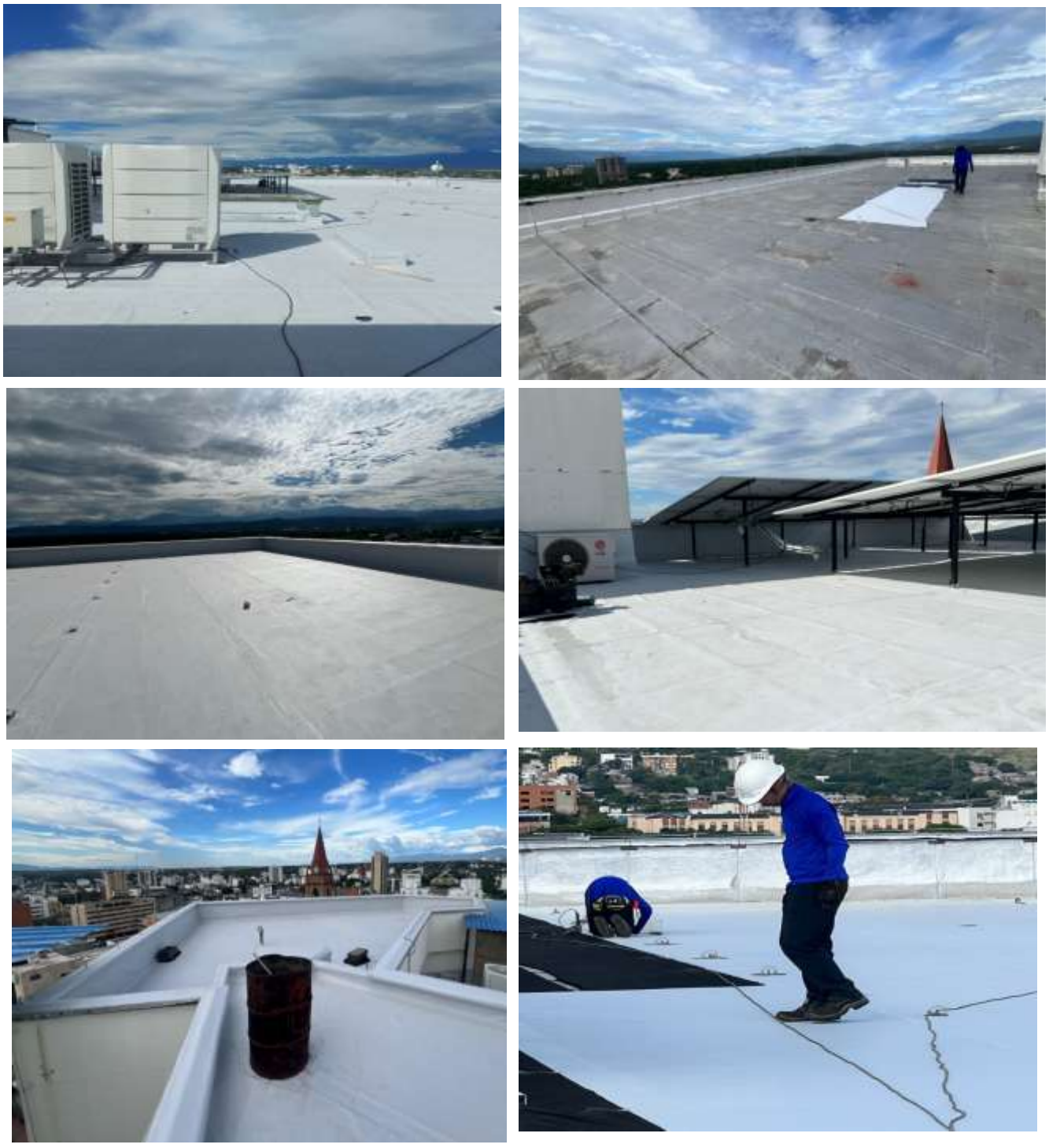

Ilustración 1 Impermeabilización de cubierta

Ilustración 2. Instalación de cubierta en policarbonao

Ilustración 2 Demolición de muro de drywall oficina segundo piso

Ilustración 3 Desmonte de buitrones y cielo raso oficina segundo piso

Ilustración 5 Desmonte de buitrones en sótano

Ilustración 6 Muro en bloque #4

Ilustración 7 Pañete sobre muro de sótano

Ilustración 8 Pintura entrada al parqueadero

Ilustración 9 Muro en drywall a una cara oficina 306

Ilustración 10 Instalación de canaleta metálica y puntos de corriente

Ilustración 11 Instalación y suministro de puerta con su respectiva cerradura

Ilustración 12 Pintura sobre alfajías de antepechos de pasillos

5. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

Durante la ejecución del contrato, en el periodo comprendido entre el 23 de junio y el 13 de agosto de 2025 no se presentaron riesgos que afectaran la ejecución del contrato.

6. COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

Componente ambiental: El consorcio PROVILL cuenta con contrato de gestión ambiental para el aprovechamiento de RCD con la empresa “Punto limpio y planta de reciclaje., aprovechamiento y reutilización de materiales de construcción y demolición RCD el pacto Neiva.

Componente social:

NOMBRE	CARGO
Francisco Javier Villanueva Tovar	Director de obra
Gustavo Adolfo Moyano	Residente de obra
Nelson Darío Arteaga	Especialista en gerencia
Sol Angie Viviana Fernández	Residente SST
Humberto Bermeo Rojas	Maestro de obra

7. ACCIONES DE MEJORA, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y ENTREGABLES DEL CONTRATO

- **Verificación previa de insumos y equipos:** Implementar un proceso sistemático de inspección y revisión de materiales, herramientas y equipos antes de su instalación o aplicación, asegurando que cumplan con las especificaciones técnicas, normas de calidad y requisitos establecidos en el contrato.
- **Capacitación y fortalecimiento de competencias del personal:** Programar y ejecutar jornadas de formación técnica y socialización de los procedimientos constructivos, dirigidas al personal operativo y de apoyo, con el objetivo de minimizar errores, optimizar los procesos y garantizar la correcta ejecución de las actividades.
- **Planificación y coordinación con la supervisión:** Establecer una programación anticipada y coordinada con los supervisores del proyecto para validar frentes de trabajo, definir secuencias constructivas y prevenir interferencias con otras actividades institucionales o de terceros, optimizando así tiempos y recursos.
- **Control documental y trazabilidad:** Implementar un registro organizado y actualizado de fichas técnicas, certificados de calidad, resultados de ensayos y actas de inspección para cada insumo y actividad ejecutada, garantizando su disponibilidad ante requerimientos de la interventoría o la entidad contratante.
- **Gestión de riesgos y seguridad en obra:** Integrar la identificación y control de riesgos HSE (seguridad, salud y medio ambiente) a la planificación de actividades, incorporando medidas preventivas específicas para cada tarea.

8. OBSERVACIONES

Durante el presente periodo, no se tienen observaciones por parte de la interventoría.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente INFORME a los 13 días del mes de agosto de 2025.

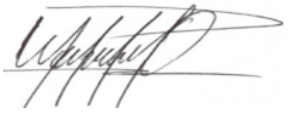

WILLIAM PARRA OLAYA

Interventor